

INFORME DE EVALUACIÓN - PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA CD 064 DE 2021

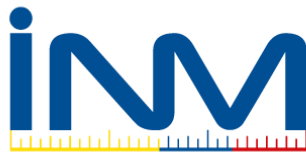
En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2021, se procede a realizar la verificación de la oferta presentada dentro del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD 064 DE 2021**, cuyo objeto consiste en: **“ADQUIRIR SERVICIOS, REPUESTOS, ELEMENTOS, INSUMOS Y CONSUMIBLES CON EL FIN DE IMPLEMENTAR PLAN DE GESTIÓN DE LABORATORIO PARA LOS EQUIPOS ANTON PAAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOLOGÍA DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA.”**

En la fecha y hora prevista para la presentación de ofertas, esto es, el día **dieciséis (16) de febrero de 2021, a las 05:00 p.m.**, se evidencia la presentación de oferta, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co, así:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA
1.	Anton Paar Colombia	15/02/2021 11:16 AM

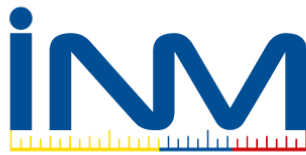
En consecuencia, de lo anterior, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co, se procede a la verificación de los requisitos y documentos solicitados, así:

DOCUMENTACION REQUERIDA	ANTON PAAR COLOMBIA SAS NIT. 901.281.444-1			
	CUMPLE		ARCHIVO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Certificado de Existencia y Representación Legal con expedición inferior a 30 días.	X		01_Certificado Existencia y Representación Legal_Anton Paar_Jan 2021	Se anexa certificado de consulta de matrícula mercantil en el RUES de fecha 23/02/2021.
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante legal o apoderado	X		01_ID Ivan Lentijo	
Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales	X		Certificación Parafiscales - Anton Paar Colombia_Febrero 2021	
Fotocopia Tarjeta Profesional y antecedentes disciplinarios (de la persona que suscriba la constancia de aportes	N/A	N/A	N/A	



INFORME DE EVALUACIÓN - PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA CD 064 DE 2021

DOCUMENTACION REQUERIDA	ANTON PAAR COLOMBIA SAS NIT. 901.281.444-1			
	CUMPLE		ARCHIVO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
parafiscales)				
RUT (DIAN)	X		00_RUT Anton Paar Colombia SAS_Updated Dec17-2020	
Certificación de cuenta bancaria activa (vigencia 30 días)	X		Referencia Bancaria Anton Paar Colombia Ene012021	
Certificado de Responsabilidad Fiscal (CONTRALORIA) Representante legal y Sociedad	X		Certificacion Responsabilidad Fiscal APCO	Se verifican antecedentes fiscales del representante legal, ya que no fueron aportados con la oferta
Antecedentes Disciplinarios (PROCURADURÍA) Representante legal y Sociedad	X		Antecedentes disciplinarios APCO Antecedentes disciplinarios Ivan Lentijo	
Certificado de Antecedentes Judiciales (POLICÍA) Representante legal	X		Certificacion Antecedentes Judiciales Certificado RNMC	
Manifestación juramentada de no encontrarse incurso en Inhabilidades e Incompatibilidades para la contratación.	X		Manifestacion Juramentada	
Autorización y/u poder para contratar.	N/ A	N/A	N/A	
Oferta económica	X		CO1_OTLCNTNR_343670785_CO1_RPL_ 1932446 Precios Anton Paar Colombia - INM.pdf	Mediante mensaje publico en la plataforma SECOP II el proveedor manifiesta que: "Debido a que los precios de la oferta presentada inicialmente se cargaron sin IVA y no fue posible modificarla, sirvase encontrar adjunto los precios correctos de acuerdo con el documento de Estudios Previos; por un valor total de \$ 42.621.088 de pesos"
pantallazo del aplicativo Vital de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, donde conste que no se	X		Certificacion ANLA - RUIA	



INFORME DE EVALUACIÓN - PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA CD 064 DE 2021

DOCUMENTACION REQUERIDA	ANTON PAAR COLOMBIA SAS NIT. 901.281.444-1			
	CUMPLE		ARCHIVO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
encuentra registrado en el Registro Único de Infractores Ambiental RUIA				
certificación emitida por la ARL a la que se encuentre afiliado, donde conste la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos establecidos por la resolución 0312 de 2019, indicando el porcentaje de cumplimiento del SG-SST el cual no podrá ser inferior al 60%.	X		2. Certificado de estándares mínimos Res 0312 de 2019- ANTON PAAR	
CONCLUSIÓN	CUMPLE			